

El realismo político y las relaciones internacionales: un enfoque para entender los conflictos internacionales

Political realism and international relations: an approach
to understanding international conflict

César Alberto Quispe Pari¹

<https://orcid.org/0000-0002-0558-854X>

RESUMEN

En el estudio de las Relaciones Internacionales es necesario comprender el protagonismo que ha desempeñado el 'realismo político' a lo largo del siglo XX, para el estudio del panorama internacional bajo un criterio objetivo y sistemático de la acción de los Estados como de los líderes o conductores políticos. En ese sentido, ha sido el realismo político, la tradición y el enfoque teórico que ha proporcionado mayores aciertos a la comprensión de los ascensos y descensos de poder entre los Estados en el ámbito internacional, así como los equilibrios de poder, la formación de alianzas, los conflictos y competencias entre países y bloques de países, como también las carreras armamentistas y guerras entre potencias de alcance global.

Palabras Clave: Relaciones Internacionales, Tradición Idealista, Tradición Realista, Realismo Político, Realpolitik, Poder, Interés Nacional, Sistema Internacional.

ABSTRACT

In the study of International Relations it is necessary to understand the role that Political Realism has played throughout the 20th century, for the study of the international panorama under an objective and systematic criterion of the action of States as well as political leaders or drivers. In that sense, Political Realism has been the tradition and theoretical approach that has provided greater success in understanding the rise and fall of power between States in the international arena, as well as the balance of power, the formation of alliances, conflicts and competitions between countries and blocks of countries, as well as arms races and wars between powers of global reach.

Keywords: International Relations, Idealist Tradition, Realist Tradition, Political Realism, Realpolitik, Power, National Interest, International System.

¹ Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú. Abogado y Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Ciencias Sociales. E-mail: cquispep@unjbg.edu.pe.

«Los convenios, sin la espada,
son meras palabras y carecen de fuerza
para infundir seguridad.»

Thomas Hobbes, (1588-1679), pensador
inglés y teórico realista del siglo XVII

Introducción

El estudio de las Relaciones Internacionales como disciplina científica en el campo de las Ciencias Sociales se consolida a lo largo del siglo XX. Este siglo, considerado como el más violento de nuestra historia, es el que ha dado un gran impulso al Realismo Político [o a la tradición realista] para comprender el panorama de los acontecimientos internacionales. En ese sentido, fueron los grandes conflictos bélicos de la Primera y Segunda Guerra Mundial respectivamente, los acontecimientos históricos que impulsaron a los teóricos realistas a identificar en la Historia Universal, los fundamentos que pudieran explicar la causalidad del escenario internacional, el cual se ha caracterizado en forma continua y permanente por gravitar alrededor del poder, los intereses y el conflicto.

Tradiciones

El interés por estudiar en forma objetiva y sistemática las relaciones internacionales, es reciente de acuerdo a nuestros criterios y metodologías. Inicialmente se comprendía este estudio desde una tradición idealista [idealismo político], es decir, desde una visión pacifista y hasta cierto punto utópica, la cual se observaba desde un orden moral o legalista, en la que los países o Estados «respetarían» la convivencia internacional según ciertas limitaciones que eran dadas por: el sentido común de los gobernantes, el arraigo de la religión cristiana, o por la práctica de una moral universal que se presentaba desde un largo proceso histórico; estas limitaciones eran reconocidas desde la antigüedad clásica con el filósofo Platón (427-347 a. C.), así como en la edad media con el teólogo Santo Tomás de Aquino (1225-1274 d.C.) y a fines de la Edad Moderna con el gran pensador Immanuel Kant (1724-1804 d.C.), como su mayor exponente. Sin embargo, la tradición realista [realismo político] aparecerá después como la segunda visión que concibe a las relaciones internacionales, y más concretamente a la política internacional como: “una lucha por el poder, interminable y universal, entre los estados soberanos” (Umeres, 2000, p. 26). Esta última forma de comprender el ámbito internacional, nos permite reconocer en el realismo político, una comprensión que gira alrededor del poder, y de la consecuente conflictividad que surge por conseguirlo entre los países o Estados. En ese sentido, el realismo político: “es el producto de una larga tradición histórica y filosófica, aunque su explicación explicativa en las relaciones internacionales es, en términos relativos, muy reciente” (Mingst, 2009, p. 123). En ese aspecto, es preciso complementar que:

La teoría realista tiene sus raíces en una larga tradición que se remonta hasta la época de Tucídides y toma forma estructurada en las ideas de Hobbes, en el siglo XVII, privilegiando la dimensión conflictiva de las relaciones internacionales e insistiendo en la característica anárquica, entendida como ausencia de la sociedad internacional (Busto, 2004, p. 236 citado en CESEDEN).

Origen

El término realismo político aplicado al estudio de la política tanto en el ámbito nacional e internacional de los países o los Estados, tiene su origen en la palabra «*Realpolitik*», el cual es un vocablo que pertenece a la lengua alemana y traducido al castellano quiere decir: «Real Política», «Política Realista» o «Realismo Político», esta última acepción de su significado, es la traducción que más se ha difundido en los países de habla hispana; sin embargo, en países de lengua anglosajona el término empleado es «*Power Politics*» el cual se traduce como: «Política de Poder» o «Política de Competencia».

La palabra *Realpolitik* en su lengua de origen, fue acuñada en el siglo XIX, en el año 1859, por el historiador y periodista liberal Augusto de Ludwig Von Rochau (1810-1873), quien en su libro titulado *Principios de Realpolitik*, realiza una fuerte crítica a la clase política germana por la ausencia de realismo en las políticas del gobierno que fueron

desarrolladas por los liberales entre los años 1848 y 1849, recomendando además a los miembros de la burguesía a despojarse de los ideales de democracia y libertad para adoptar con beneplácito la dirección política que practicaba Prusia para la formación de un Estado militar que proyecte en el ámbito internacional la lucha por el poder para la consecución de sus propios intereses frente a cualquier otra limitación que pueda impedir alcanzar sus objetivos.

Con la unificación de los reinos germanos alrededor de Prusia en el siglo XIX, gracias a la dirección del Otto Von Bismarck (1815-1898) el «*Canciller de Hierro*», el término Realpolitik comenzó a popularizarse y a recibir gran cantidad de adeptos, que entendían que la verdadera política que deberían tener los Estados era el fuerte sometimiento de la política a los hechos, a la realidad, a lo posible y a la disposición permanente de usar la fuerza cuando se requiera con la única finalidad de alcanzar los intereses nacionales o los objetivos propuestos para el Estado. En ese sentido, el término Realpolitik: “emergió para denotar una política sustentada en el conocimiento de las circunstancias y en el cálculo estratégico de las acciones” (Oro, 2009, p. 17 citado en Oro, 2013).

Historia

La comprensión de las relaciones internacionales, como conjunto de criterios y metodologías de estudio en nuestro tiempo, es reciente. Esta preocupación por estudiar el escenario internacional en el que actúan los Estados, se inicia en el mundo anglosajón, tanto en Estados Unidos y en Inglaterra, y toma como punto de partida el análisis de la primera conflagración mundial del siglo XX, Primera Guerra Mundial. En los años siguientes a la Primera Guerra Mundial, se identifican y reconocen dos grandes tradiciones de estudio en el campo de la relaciones internacionales, el idealismo político y el realismo político, ambas poseen una larga presencia histórica, pero su revaloración sólo alcanzaría notoriedad durante el siglo XX. El realismo político realiza una fuerte crítica al idealismo, utopismo o idealismo dominante en las relaciones internacionales, puesto que:

Fue justamente el fracaso de los idealistas para anticipar y prevenir la Segunda Guerra Mundial lo que dio preponderancia a la tradición realista en el período inmediatamente posterior a 1945. Mientras los idealistas manifestaban que sus ideas no habían sido plenamente implementadas en el período entre las dos guerras mundiales y por tanto no habían sido puestas a prueba de manera adecuada (Pearson y Rochester, 2000, p. 20).

Posteriormente con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la llegada de la Guerra Fría, el realismo político se consolidó con el enfrentamiento del mundo en bloques tanto capitalista (Estados Unidos) y socialista (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), dando lugar a la teorización y fundamentación de la tradición realista hasta la caída del bloque socialista en la década de los años noventa, y volviendo a fines del siglo XX, con el estudio de nuevas categorías vinculadas a la exclusión, la cultura, el medio ambiente y las desigualdades de los países en las relaciones internacionales.

ENFOQUES

Se pueden distinguir cuatro enfoques básicos para comprender el realismo político, los cuales son:

Primer enfoque *Como práctica política de los gobernantes o de quienes tienen a su cargo la conducción de los países o de los Estados.* El realismo político, se asoció a prácticas fuertes y necesarias que permitan garantizar a los gobernantes o conductores políticos, el ejercicio del poder para la consecución de los intereses. En ese sentido, el término realismo político, fue visto como una concepción pragmática del ejercicio de la política que realizaba el “Canciller de Hierro” Otto Von Bismarck, a quien se le identificó como el fundador del Estado alemán contemporáneo y como uno de los responsables de la relativa paz y estabilidad europea durante la segunda mitad del siglo XIX, ya que Bismarck desplegó una política de alianzas estratégicas, que pretendía manipular las fuerzas sociales y políticas existentes para incrementar la potencia del Estado que tenía a su cargo.

Segundo enfoque: *Como Teoría objetiva y sistematizada para la comprensión de las relaciones internacionales.* El realismo político: “surge fundamentalmente en los círculos académicos norteamericanos y en menor medida británicos” (Busto, 2004, p. 236 citado en CESEDEN). Con el paso del tiempo fue adquiriendo un desarrollo conceptual sustentado en

la experiencia histórica de los acontecimientos internacionales, constituyéndose hoy en día en: “una teoría que concibe la política internacional como una lucha por el poder, interminable y universal, entre los Estados soberanos” (Umeres, 2000, p. 26). Por consiguiente, el realismo político se direcciona conceptualmente como: “una teoría destinada no sólo a explicar e interpretar las relaciones internacionales y el comportamiento de los Estados, sino también a guiar a los estadistas en la elaboración y ejecución de la política exterior” (Del Arenal, 2014, p. 65). En ese sentido, realismo político:

Ha sido la corriente más influyente de las teorías de las relaciones internacionales durante el siglo XX. Algunos autores sostienen que ha ocupado un papel hegemónico y que el resto de la historia de las Relaciones Internacionales podría entenderse como una nota al pie de página del Realismo (Dunne, 1997, p. 110 citado por Llenderozas, 2010, p. 398).

Tercer enfoque: *Como fuente de estudio basado en la experiencia histórica para comprender las relaciones internacionales.* El realismo político fundamenta su marco teórico de las mismas experiencias históricas que ha vivido la humanidad a través de las distintas prácticas políticas que han asumido los gobernantes o conductores de los países o de los Estados, por tanto:

Extrae sus postulados de la misma práctica política como de la experiencia histórica, especialmente del sistema europeo de los Estados, aunque también, en concreto en el caso de muchos realistas norteamericanos, de la historia política exterior de los Estados Unidos. El estudio de la historia sirve al realismo como fuente de inspiración para sus hipótesis y para mostrar lo acertado de las mismas (Del Arenal, 2014, pp. 65-66).

Cuarto Enfoque: *Como conjunto de reglas objetivas profundamente arraigadas en la naturaleza humana.* Los realistas poseen una concepción antropológica pesimista de las relaciones humanas y de las relaciones internacionales, sostienen que: “la naturaleza humana no es innatamente buena o perfectible, sino que es constante y está en permanente conflicto por la búsqueda de poder” (Llenderozas, 2010, p. 398). En ese sentido, los realistas consideran que la naturaleza humana es eminentemente irracional, egoísta, y obstinada por la consecución del poder, lo cual, lo lleva tarde o temprano a practicar la violencia. Según esto, el realismo político se sustenta moralmente en un conjunto de reglas objetivas, profundamente arraigadas en la naturaleza humana que los realistas estudian desde: “una visión del individuo como alguien egoísta y ávido por obtener poder. [En la cual] Los individuos se organizan en Estados, cada uno de los cuales actúa de manera unitaria en búsqueda de su propio interés nacional definido en términos de poder” (Mingst, 2009, p. 123). Según esto, para el realismo político, la concepción de la moral humana y en escala mayor para la actuación de los Estados:

Parte de la premisa filosófico-antropológica pesimista y trágica: la naturaleza del “hombre político” está caracterizada por una contradicción entre el poder creador humano y la impotencia humana para el dominio de sí mismo. Dado que nuestro mundo es uno de intereses opuestos y de conflictos entre ellos, que existe una contradicción entre las posibilidades creadoras y destructoras de la libertad humana [...] (Umeres, 2000, p. 26).

Categorías de estudio

Entre las principales categorías de estudio que considera el realismo político, se pueden estudiar las siguientes:

a. El Estado como Unidad de Análisis

Para el realismo político, el Estado es el actor más relevante y fundamental de las relaciones internacionales, porque para los realistas: “El Estado, es entendido como un actor racional y unitario. La racionalidad se debe a su actuación (maximización del poder) y el carácter unitario lo acerca a la visión hegeliana del Estado” (Barbé, 1995, p. 61). En ese sentido, el realismo político, posee un carácter estatocéntrico debido a que considera al Estado como el principal actor de carácter político en el ámbito internacional que se encuentra sustentado en el ejercicio del poder, porque constituye una forma histórica de organización del mismo ejercicio del poder en las relaciones internacionales.

b. El Poder como clave de la concepción realista

Para los realistas, el poder es la capacidad de convertir las ideas en realidades; es decir, es la capacidad de vivir en un entorno creado por sí mismo y no creado por otros, el cual debe llevar al bienestar y a la seguridad en todas sus dimensiones. También se puede definir el poder, según la visión del realismo político, como: “el conjunto de capacidades políticas, económicas, y/o militares de un Estado dado, que le permiten proteger sus intereses nacionales y lograr sus objetivos a nivel regional hasta mundial, colocándose en una posición cualitativamente ventajosa ante sus vecinos regionales” (Haluani, 2002).

En ese sentido, los realistas sostienen que el poder es un ejercicio constante de la acción política, tanto de los individuos como de los Estados, pues el poder es la suma de factores, condiciones, y contextos que direccionan la acción de un Estado hacia la consecución de sus objetivos e intereses, porque:

Siempre será imposible erradicar la tendencia natural del ser humano a codiciar el poder y desear la dominación de otros. Toda idea que busque erradicar el instinto por el poder es una aspiración utópica, y la política internacional es una lucha permanente interminable por el poder entre los actores en el escenario internacional (Colotta y otros, 2021, p. 21).

Los realistas entienden que frente a un escenario marcado por el conflicto y la carencia de un ente rector de alcance mundial que pueda establecer un determinado orden en el panorama internacional, siempre se llevará a que exista una tendencia natural por parte de los Estados a adquirir el mayor poder que se pueda poseer, ya que lo que puede hacer un Estado dependerá del poder que posea. En ese sentido:

La política internacional se define, por lo tanto, como una lucha por el poder y es, en consecuencia, un perpetuo juego cuyo objeto es acrecentar el máximo poder con el fin de lograr la consecución de los intereses particulares de cada Estado y, prioritariamente la seguridad nacional. Para el realista el poder es, de esta forma, tanto un medio para un fin, como un fin en sí mismo (del Arenal, 2014, p. 66).

c. Los Intereses de los Estados no son armónicos

El concepto de interés es definido en relación con el poder que poseen, preservan y pierden los Estados, esta forma de comprender el interés de los Estados hace posible evaluar con más alcance y profundidad las acciones de los líderes o conductores políticos que tienen sobre un país. En ese sentido, el interés del Estado como dimensión del poder siempre es un interés nacional, el cual se identifica con la supervivencia nacional, tanto en su seguridad como en su bienestar. El interés nacional es la esencia de la política de un Estado. La mayor parte de los conflictos internacionales poseen varias causas, que en gran medida se basan en el “deseo de poder” traducido en la pugna de intereses.

En ese orden de ideas, el realismo político rechaza la existencia de una armonía de intereses entre los Estados en el ámbito de las relaciones internacionales, puesto que:

Un interés nacional viene definido en términos de poder y se identifica, en última instancia, con la seguridad del Estado. Cada Estado tiene un interés nacional que salvaguardar, que es su seguridad nacional, su supervivencia en ese mundo anárquico que son las relaciones internacionales (del Arenal, 2014, p. 66).

En ese sentido, el realismo político reconoce que el verdadero interés nacional de un Estado siempre buscará estar centrado en la seguridad nacional:

La supervivencia del Estado en un medio hostil, en el que la amenaza es constante y militar, constituye el problema por definición. Términos como guerra/paz, estrategia/diplomacia, conflicto, alianza militar y armamento, entre otros, son una constante en el vocabulario realista” (Barbé, 1995, p. 62).

d. Los principios morales en abstracto no pueden aplicarse a la acción política

Los criterios para comprender la conducta que tienen los Estados y los líderes o conductores políticos en el ámbito internacional, son diferentes a los que rigen en el ámbito interno, porque el mundo internacional es anárquico, conflictivo y difícil de controlar; mientras que el mundo interno puede ser ordenado y sujeto a las normas que establece un Estado para la jurisdicción de su territorio en uso de su soberanía. En ese sentido, no pueden aplicarse principios morales en forma abstracta o universal a las acciones de los Estados, sino que deben filtrarlos a través de circunstancias concretas de tiempo y lugar en relación a sus intereses nacionales y al poder que poseen para conseguirlo; confundir la moral individual de las personas del ámbito interno con una moral del Estado en el plano internacional no sería serio ni objetivo para estudiar las relaciones internacionales, en ese sentido: “En un mundo de Estados en el que no hay autoridad superior, el poder es el último árbitro. Ni la moral, ni el derecho internacional, ni ninguna otra limitación que no sea asumida por el propio Estado, están por encima del interés nacional” (del Arenal, 2014, pp. 66-67). De similar forma, podemos clarificar la idea de moralidad en el realismo político afirmando que:

La tradición hobbesiana ve el comportamiento internacional del Estado libre de toda restricción legal o moral, dictado exclusivamente por sus propios objetivos. Las ideas de moralidad o legalidad son ajenas al ámbito internacional a diferencia de la sociedad interna, a no ser que se trate de la propia moral del Estado. Tanto la idea de vacío moral (Maquiavelo) como la de moral del Estado (Hegel) tienen cabida en esta tradición. El único principio que rige en la conducta internacional del mundo hobbesiano es la prudencia, el cálculo a la hora de emprender las acciones. Así los acuerdos se respetan tan sólo si ello forma parte del propio interés en un momento dado (Barbé, 1995, p. 47b).

e. Las acciones políticas deben juzgarse con criterios políticos

Los gobiernos o quienes conducen al Estado no expresan necesariamente en el desarrollo de su política exterior las aspiraciones de su pueblo. En política exterior el accionar es diferente, puesto que: “los asuntos internacionales después de todo son asuntos de relaciones entre gobiernos y no entre pueblos” (Kennan, 1959, p. 156). En ese sentido, podemos ampliar la fundamentación al sostener que:

Todo gobierno representa sólo el producto momentáneo de una competencia sin fin por el poder político dentro del marco nacional respectivo. En el sentido más directo, en consecuencia, sólo habla en nombre de una posición de la nación; en nombre de una facción política o una coalición de facciones” (Kennan, 1956, p. 173).

f. El Sistema Internacional

El realismo político sostiene que el sistema internacional conformado por los distintos Estados y sus respectivas relaciones, es anárquico y desigual, ya que no existe una autoridad superior a escala global que pueda regular las relaciones internacionales en última ratio. En el sistema internacional, son los Estados los actores principales, los que establecen sus propios acuerdos con otros Estados, basados en el poder y en el interés, de esto se puede deducir que, los Estados más poderosos generan un obligado equilibrio de poder que debe ser aceptado, el cual se encuentra basado en sus propios intereses sobre otros Estados menos poderosos. De esto se puede afirmar que: “Nunca ha existido una liga, ni un sistema de naciones unidas u organismos internacionales que puedan generar un sistema de paz y seguridad mundial. Solo el equilibrio que determinan los Estados decide el conflicto y la paz” (Colotta y otros, 2021, p. 21). En ese sentido, el estudioso norteamericano de las relaciones internacionales, Hans Morgenthau (1904-1980), nos dice que: “El deseo de poder, del que participan muchas naciones cada una procurando mantener o destruir el *statu quo*, conduce por necesidad a la configuración de lo que se ha llamado equilibrio de poder” (Morgenthau: 1963, p. 227). De esto se puede deducir que:

Para los realistas la meta última de todos los países es la seguridad en un ambiente hostil y anárquico; sus políticas están determinadas por los cálculos del poder en la búsqueda de la seguridad nacional. Los países que están satisfechos con su situación se inclinan por proseguir las políticas internacionales de *statu quo*, mientras

que los países que están insatisfechos se preocupan por adelantar políticas expansionistas externas. Se hacen alianzas y se desbaratan, se rechaza a los viejos amigos y se abraza a los viejos enemigos todo depende de los requerimientos de la “realidad política” (*realpolitik*) (Pearson, 2000, p. 20).

Para los realistas, la comprensión de las relaciones internacionales se esclarece desde la delimitación de los términos política exterior y política internacional, porque en esencia sirven para analizar la sociabilidad de los países o Estados desde el ejercicio de poder en el sistema internacional. En la siguiente tabla se puede apreciar las principales diferencias:

Tabla 1

Diferencias entre política exterior y política internacional

Política exterior	Criterios	Política internacional
- Constituye el accionar externo que realiza un país o un Estado en el ámbito internacional.	Campo de Acción	- Es la interrelación de las diversas y distintas políticas exteriores que realizan los países o Estados.
- Un país o un Estado posee una política exterior para un tiempo y un espacio determinado.	Articulación	- Constituye la suma de la totalidad de políticas exteriores que poseen los países o Estados en el ámbito internacional en un determinado tiempo y espacio.

Conclusiones

Podemos llegar a las siguientes conclusiones:

El realismo político constituye la teoría o tradición más acertada para la comprensión de las Relaciones Internacionales.

El realismo político ha sustentado sus rasgos más importantes en la experiencia de los acontecimientos de la Historia Universal para fundamentar sus postulados.

El realismo político sostiene frente a un panorama anárquico de las relaciones internacionales, la lucha por el poder, el interés y la seguridad nacional.

Referencias

- del Arenal, Celestino. (2014). *Etnocentrismo y Teoría de las Relaciones Internacionales: Una visión crítica*. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Aznar, Luis y De Lucca, Miguel. (2010). *Política. Cuestiones y Problemas*. Editorial Cengage Learning.
- Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Editorial Tecnos.
- Busto, C. (2004). Las Relaciones Internacionales. En: *Fundamentos de la Estrategia para el Siglo XXI*. Monografías del CESEDEN. Imprenta Ministerio de Defensa.
- Colotta, M. y otros. (2021). *Manual de Relaciones Internacionales*. Editorial Teseo.
- Haluani M. (2022). *Sistemas de Balance de Poder Regional: Geografía, Jerarquías y Poder Nacional*. Cuadernos del CENDES, 19 (50).
- Kennan, G. (1959). *World Problems in Christian Perspective, Theology Today, XVI*, pp. 155-172.

- Kennan, G. (1956). *History and Diplomacy as Viewed by a Diplomatist*. Review of Politics, XVIII.
- Llenderozas, E. (Coord.) (2010). *Relaciones Internacionales. Teorías y debates*. Eudeba.
- Mingst, K. (2009). *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. Fondo Editorial del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).
- Morgenthau H. (1963). *La Lucha por el Poder y la Paz*. Editorial Sudamericana.
- Oro, L. (2013). *El Concepto de Realismo Político*. Editorial RIL.
- Oro, L. (2009). En torno a la noción de Realismo Político. *Revista Enfoques*, VII (10), pp. 15-46.
- Pearson, F. y Rochester, M. (2000). *Relaciones Internacionales. Situación Global en el Siglo XXI*. Editorial McGraw Hill.
- Renouvin P. (2000). *Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales*. Fondo de Cultura Económica.
- Umeres, H. (2000). *Carlos García Bedoya y la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Fondo Editorial de la Fundación Academia Diplomática del Perú.